
SUMARIO

RELACIÓN DE AUTORES	XV
ABREVIATURAS	XIX
PRESENTACIÓN, Antonio del Moral García Martín	XXIII
PRESENTACIÓN A LA PRIMERA EDICIÓN, Ignacio Serrano Butragueño	XXIX
TÍTULO PRELIMINAR	
De las garantías penales y de la aplicación de la Ley penal. Arts. 1 al 9.	1

LIBRO I

Disposiciones generales sobre los delitos, las personas responsables, las penas, medidas de seguridad y demás consecuencias de la infracción penal

TÍTULO I	
De la infracción penal	51
Cap. I.—DE LOS DELITOS. Arts. 10 al 18	51
Cap. II.—DE LAS CAUSAS QUE EXIMEN DE LA RESPONSABILIDAD CRIMINAL. Arts. 19 y 20	120
Cap. III.—DE LAS CIRCUNSTANCIAS QUE ATENUAN LA RESPONSABILIDAD CRIMINAL. Art. 21	178
Cap. IV.—DE LAS CIRCUNSTANCIAS QUE AGRAVAN LA RESPONSABILIDAD CRIMINAL. Art. 22	198
Cap. V.—DE LA CIRCUNSTANCIA MIXTA DE PARENTESCO. Art. 23	215
Cap. VI.—DISPOSICIONES GENERALES. Arts. 24 al 26.	217
TÍTULO II	
De las personas criminalmente responsables de los delitos. Arts. 27 al 31 quinques	229
TÍTULO III	
De las penas	273
Cap. I.—DE LAS PENAS, SUS CLASES Y EFECTOS	277
Sec. 1. ^a <i>De las penas y sus clases.</i> Arts. 32 al 34	277
Sec. 2. ^a <i>De las penas privativas de libertad.</i> Arts. 35 al 38	287

Sec. 3. ^a <i>De las penas privativas de derechos.</i> Arts. 39 al 49	300
Sec. 4. ^a <i>De la pena de multa.</i> Arts. 50 al 53	323
Sec. 5. ^a <i>De las penas accesorias.</i> Arts. 54 al 57	334
Sec. 6. ^a <i>Disposiciones comunes.</i> Arts. 58 al 60	350
Cap. II.—DE LA APLICACIÓN DE LAS PENAS.	355
Sec. 1. ^a <i>Reglas generales para la aplicación de las penas.</i> Arts. 61 al 72	355
Sec. 2. ^a <i>Reglas especiales para la aplicación de las penas.</i> Arts. 73 al 79	380
Cap. III.—DE LAS FORMAS SUSTITUTIVAS DE LA EJECUCIÓN. DE LAS PENAS PRIVATIVAS DE LIBERTAD Y DE LA LIBERTAD CONDICIONAL	430
Sec. 1. ^a <i>De las suspensión de la ejecución de las penas privativas de libertad.</i> Arts. 80 al 87	430
Sec. 2. ^a <i>De la sustitución de las penas privativas de libertad.</i> Arts. 88 y 89	497
Sec. 3. ^a <i>De la libertad condicional.</i> Arts. 90 al 93	520
Sec. 4. ^a <i>Disposiciones comunes.</i> Arts. 94 y 94 bis	540

TÍTULO IV

De las medidas de seguridad	545
Cap. I.—DE LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD EN GENERAL. Arts. 95 al 100	551
Cap. II.—DE LA APLICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD.	572
Sec. 1. ^a <i>De las medidas privativas de libertad.</i> Arts. 101 al 104	572
Sec. 2. ^a <i>De las medidas no privativas de libertad.</i> Arts. 105 al 108	580

TÍTULO V

De la responsabilidad civil derivada de los delitos y de las costas procesales	595
Cap. I.—DE LA RESPONSABILIDAD CIVIL Y SU EXTENSIÓN. Arts. 109 al 115	595
Cap. II.—DE LAS PERSONAS CIVILMENTE RESPONSABLES. Arts. 116 al 122	626
Cap. III.—DE LAS COSTAS PROCESALES. Arts. 123 y 124.	657
Cap. IV.—DEL CUMPLIMIENTO DE LA RESPONSABILIDAD CIVIL Y DEMÁS RESPONSABILIDADES PECUNIARIAS. Arts. 125 al 126.	662

TÍTULO VI

De las consecuencias accesorias. Arts. 127 al 129 bis	667
-----------------------------------------------------------------	-----

TÍTULO VII

De la extinción de la responsabilidad criminal y sus efectos	699
Cap. I.—DE LAS CAUSAS QUE EXTINGUEN LA RESPONSABILIDAD CRIMINAL. Arts. 130 al 135.	699
Cap. II.—DE LA CANCELACIÓN DE ANTECEDENTES DELICTIVOS. Arts. 136 y 137	727

LIBRO II

Delitos y sus penas

TÍTULO I

Del homicidio y sus formas. Arts. 138 al 143	739
--------------------------------------------------------	-----

TÍTULO II

Del aborto. Arts. 144 al 146	767
----------------------------------------	-----

TÍTULO III

De las lesiones. Arts. 147 al 156 ter	771
-------------------------------------------------	-----

TÍTULO IV	
De las lesiones al feto. Arts. 157 y 158.	811
TÍTULO V	
Delitos relativos a la manipulación genética. Arts. 159 al 162	815
TÍTULO VI	
Delitos contra la libertad	821
Cap. I.—DE LAS DETENCIONES ILEGALES Y SECUESTROS. Arts. 163 al 168	821
Cap. II.—DE LAS AMENAZAS. Arts. 169 al 171	860
Cap. III.—DE LAS COACCIONES. Art. 172 y 172 ter.	891
TÍTULO VII	
De las torturas y otros delitos contra la integridad moral. Arts. 173 al 177	907
TÍTULO VII BIS	
De la trata de seres humanos. Art. 177 bis.	963
TÍTULO VIII	
Delitos contra la libertad e indemnidad sexuales	981
Cap. I.—DE LAS AGRESIONES SEXUALES. Arts. 178 al 180.	983
Cap. II.—DE LOS ABUSOS SEXUALES. Arts. 181 al 182	1033
Cap. II bis.—DE LOS ABUSOS Y AGRESIONES SEXUALES A LOS MENORES DE DIECISÉIS AÑOS. Arts. 183 al 183 quáter	1052
Cap. III.—DEL ACOSO SEXUAL. Art. 184.	1067
Cap. IV.—DE LOS DELITOS DE EXHIBICIONISMO Y PROVOCACIÓN SEXUAL. Arts. 185 y 186	1073
Cap. V.—DE LOS DELITOS RELATIVOS A LA PROSTITUCIÓN Y A LA EXPLOTACIÓN SEXUAL Y CORRUPCIÓN DE MENORES. Arts. 187 al 190	1079
Cap. VI.—DISPOSICIONES COMUNES A LOS ARTÍCULOS ANTERIORES. Arts. 191 al 194.	1130
TÍTULO IX	
De la omisión del deber de socorro. Arts. 195 al 196.	1139
TÍTULO X	
Delitos contra la intimidad, el derecho a la propia imagen y la inviolabilidad del domicilio.	1151
Cap. I.—DEL DESCUBRIMIENTO Y REVELACIÓN DE SECRETOS. Arts. 197 al 201.	1153
Cap. II.—DEL ALLANAMIENTO DE MORADA, DOMICILIO DE PERSONAS JURÍDICAS Y ESTABLECIMIENTOS ABIERTOS AL PÚBLICO. Arts. 202 al 204.	1192
TÍTULO XI	
Delitos contra el honor	1197
Cap. I.—DE LA CALUMNIA. Arts. 205 al 207.	1198
Cap. II.—DE LA INJURIA. Arts. 208 al 210	1202
Cap. III. DISPOSICIONES GENERALES. Arts. 211 al 216	1207
TÍTULO XII	
Delitos contra las relaciones familiares.	1215
Cap. I.—DE LOS MATRIMONIOS ILEGALES. Arts. 217 al 219	1216

Cap. II.—DE LA SUPOSICIÓN DE PARTO Y DE LA ALTERACIÓN DE LA PATERNIDAD, ESTADO O CONDICIÓN DEL MENOR. Arts. 220 al 222	1222
Cap. III.—DE LOS DELITOS CONTRA LOS DERECHOS Y DEBERES FAMILIARES	1228
Sec. 1. ^a <i>Del quebrantamiento de los deberes de custodia y de la inducción de menores al abandono del domicilio.</i> Arts. 223 al 225	1229
Sec. 2. ^a <i>De la sustracción de menores.</i> Art. 225 bis	1234
Sec. 3. ^a <i>Del abandono de familia menores o personas con discapacidad necesitadas de especial protección.</i> Arts. 226 al 233	1238

TÍTULO XIII

Delitos contra el patrimonio y contra el orden socioeconómico	1255
Cap. I.—DE LOS HURTOS. Arts. 234 al 236	1255
Cap. II.—DE LOS ROBOS. Arts. 237 al 242	1289
Cap. III.—DE LA EXTORSIÓN. Art. 243	1342
Cap. IV.—DEL ROBO Y HURTO DE USO DE VEHÍCULOS. Art. 244	1351
Cap. V.—DE LA USURPACIÓN. Arts. 245 al 247	1364
Cap. VI.—DE LAS DEFRAUDACIONES	1379
Sec. 1. ^a <i>De las estafas.</i> Arts. 248 al 251 bis	1379
Sec. 2. ^a <i>De la administración desleal.</i> Art. 252	1465
Sec. 2. ^a bis <i>De la apropiación indebida.</i> Arts. 253 y 254	1471
Sec. 3. ^a <i>De las defraudaciones de fluido eléctrico y análogas.</i> Arts. 255 y 256	1510
Cap. VII.—FRUSTRACIÓN DE LA EJECUCIÓN. Arts. 257 al 258 ter	1515
Cap. VII Bis.—DE LAS INSOLVENCIAS PUNIBLES. Arts. 259 al 261 bis	1542
Cap. VIII.—DE LA ALTERACIÓN DE PRECIOS EN CONCURSOS Y SUBASTAS PÚBLICAS. Arts. 262	1557
Cap. IX.—DE LOS DAÑOS. Arts. 263 al 267	1568
Cap. X.—DISPOSICIONES COMUNES A LOS CAPÍTULO ANTERIORES. Arts. 268 y 269	1602
Cap. XI.—DE LOS DELITOS RELATIVOS A LA PROPIEDAD INTELECTUAL E INDUSTRIAL, AL MERCADO Y A LOS CONSUMIDORES	1608
Sec. 1. ^a <i>De los delitos relativos a la propiedad intelectual.</i> Arts. 270 al 272	1608
Sec. 2. ^a <i>De los delitos relativos a la propiedad industrial.</i> Arts. 273 al 277	1660
Sec. 3. ^a <i>De los delitos relativos al mercado y a los consumidores.</i> Arts. 278 al 286	1728
Sec. 4. ^a <i>Delitos de corrupción en los negocios.</i> Art. 286 bis al 286 quáter	1770
Sec. 5. ^a <i>Disposiciones comunes a las secciones anteriores.</i> Arts. 287 y 288	1776
Cap. XII.—DE LA SUSTRACCIÓN DE COSA PROPIA A SU UTILIDAD SOCIAL O CULTURAL. Art. 289	1780
Cap. XIII.—DE LOS DELITOS SOCIETARIOS. Arts. 290 al 297	1782
Cap. XIV.—DE LA RECEPCIÓN Y EL BLANQUEO DE CAPITALES. Arts. 298 al 304	1823

TÍTULO XIII BIS

De los delitos de financiación ilegal de los partidos políticos. Arts. 304 bis y 304 ter	1889
----------------------------------------------------------------------------------------------------	------

TÍTULO XIV

De los delitos contra la Hacienda Pública y contra la Seguridad Social. Arts. 305 al 310 bis	1897
--------------------------------------------------------------------------------------------------------	------

TÍTULO XV

De los delitos contra los derechos de los trabajadores. Arts. 311 al 318	1949
------------------------------------------------------------------------------------	------

TÍTULO XV BIS

Delitos contra los derechos de los ciudadanos extranjeros. Art. 318 bis	1983
-----------------------------------------------------------------------------------	------

TÍTULO XVI

De los delitos relativos a la ordenación del territorio y el urbanismo, la protección del patrimonio histórico y el medio ambiente	1989
Cap. I.—DE LOS DELITOS SOBRE LA ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y EL URBANISMO. Arts. 319 y 320 . . .	1990
Cap. II.—DE LOS DELITOS SOBRE EL PATRIMONIO HISTÓRICO. Arts. 321 al 324	2021
Cap. III.—DE LOS DELITOS CONTRA LOS RECURSOS NATURALES Y EL MEDIO AMBIENTE. Arts. 325 al 331 . .	2040
Cap. IV.—DE LOS DELITOS RELATIVOS A LA PROTECCIÓN DE LA FLORA, FAUNA Y ANIMALES DOMÉSTICOS. Arts. 332 al 337 bis	2081
Cap. V.—DISPOSICIONES COMUNES. Arts. 338 al 340	2108

TÍTULO XVII

De los delitos contra la seguridad colectiva	2113
Cap. I.—DE LOS DELITOS DE RIESGO CATASTRÓFICO	2114
Sec. 1. ^a <i>De los delitos relativos a la energía nuclear y a las radiaciones ionizantes.</i> Arts. 341 al 345.	2114
Sec. 2. ^a <i>De los estragos.</i> Arts. 346 y 347	2129
Sec. 3. ^a <i>De otros delitos de riesgo provocados por explosivos y otros agentes.</i> Arts. 348 al 350	2132
Cap. II.—DE LOS INCENDIOS	2139
Sec. 1. ^a <i>De los delitos de incendio.</i> Art. 351.	2139
Sec. 2. ^a <i>De los incendios forestales.</i> Arts. 352 al 355.	2142
Sec. 3. ^a <i>De los incendios en zonas no forestales.</i> Art. 356.	2153
Sec. 4. ^a <i>De los incendios en bienes propios.</i> Art. 357.	2155
Sec. 5. ^a <i>Disposiciones comunes.</i> Art. 358 y 358 bis	2157
Cap. III.—DE LOS DELITOS CONTRA LA SALUD PÚBLICA. Arts. 359 al 378	2159
Cap. IV.—DE LOS DELITOS CONTRA LA SEGURIDAD VIAL. Arts. 379 al 385 ter	2286

TÍTULO XVIII

De las falsedades	2345
Cap. I.—DE LA FALSIFICACIÓN DE MONEDA Y EFECTOS TIMBRADOS. Arts. 386 al 389	2345
Cap. II.—DE LAS FALSEDADES DOCUMENTALES	2359
Sec. 1. ^a <i>De la falsificación de documentos públicos, oficiales y mercantiles y de los despachos transmitidos por servicios de telecomunicación.</i> Arts. 390 al 394.	2359
Sec. 2. ^a <i>De la falsificación de documentos privados.</i> Arts. 395 y 396.	2406
Sec. 3. ^a <i>De la falsificación de certificados.</i> Arts. 397 al 399.	2412
Sec. 4. ^a <i>De la falsificación de tarjetas de crédito y débito y cheques de viaje.</i> Art. 399 bis	2417
Cap. III.—DISPOSICIONES GENERALES. Arts. 400 y 400 bis	2426
Cap. IV.—DE LA USURPACIÓN DEL ESTADO CIVIL. Art. 401	2428
Cap. V.—DE LA USURPACIÓN DE FUNCIONES PÚBLICAS Y DEL INTRUSISMO. Arts. 402 y 403.	2431

TÍTULO XIX

Delitos contra la Administración Pública.	2445
Cap. I.—DE LA PREVARICACIÓN DE LOS FUNCIONARIOS PÚBLICOS Y OTROS COMPORTAMIENTOS INJUSTOS. Arts. 404 al 406.	2450
Cap. II.—DEL ABANDONO DE DESTINO Y DE LA OMISIÓN DEL DEBER DE PERSEGUIR DELITOS. Arts. 407 al 409	2475
Cap. III.—DE LA DESOBEDIENCIA Y DENEGACIÓN DE AUXILIO. Arts. 410 al 412.	2491
Cap. IV.—DE LA INFIDELIDAD EN LA CUSTODIA DE DOCUMENTOS Y DE LA VIOLACIÓN DE SECRETOS. Arts. 413 al 418.	2511
Cap. V.—DEL COHECHO. Arts. 419 al 427 bis	2545

Cap. VI.—DEL TRÁFICO DE INFLUENCIAS. Arts. 428 al 431	2587
Cap. VII.—DE LA MALVERSACIÓN. Arts. 432 al 435	2603
Cap. VIII.—DE LOS FRAUDES Y EXACCIONES ILEGALES. Arts. 436 al 438	2633
Cap. IX.—DE LAS NEGOCIACIONES Y ACTIVIDADES PROHIBIDAS A LOS FUNCIONARIOS PÚBLICOS Y DE LOS ABUSOS EN EL EJERCICIO DE SU FUNCIÓN. Arts. 439 al 444	2646
Cap. X.—DISPOSICIÓN COMÚN A LOS CAPÍTULOS ANTERIORES. Art. 445	2672

TÍTULO XX

Delitos contra la Administración de Justicia	2673
Cap. I.—DE LA PREVARICACIÓN. Arts. 446 al 449	2673
Cap. II.—DE LA OMISIÓN DE LOS DEBERES DE IMPEDIR DELITOS O DE PROMOVER SU PERSECUCIÓN. Art. 450	2681
Cap. III.—DEL ENCUBRIMIENTO. Arts. 451 al 454	2684
Cap. IV.—DE LA REALIZACIÓN ARBITRARIA DEL PROPIO DERECHO. Art. 455	2694
Cap. V.—DE LA ACUSACIÓN Y DENUNCIA FALSAS Y DE LA SIMULACIÓN DE DELITOS. Arts. 456 y 457	2697
Cap. VI.—DEL FALSO TESTIMONIO. Arts. 458 al 462	2703
Cap. VII.—DE LA OBSTRUCCIÓN A LA JUSTICIA Y LA DESLEALTAD PROFESIONAL. Arts. 463 al 467	2713
Cap. VIII.—DEL QUEBRANTAMIENTO DE CONDENA. Arts. 468 al 471	2725
Cap. IX.—DE LOS DELITOS CONTRA LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA DE LA CORTE PENAL INTERNACIONAL. Art. 471 bis	2739

TÍTULO XXI

Delitos contra la Constitución.	2743
Cap. I.—REBELIÓN. Arts. 472 al 484	2744
Cap. II.—DELITOS CONTRA LA CORONA. Arts. 485 al 491	2755
Cap. III.—DE LOS DELITOS CONTRA LAS INSTITUCIONES DEL ESTADO Y LA DIVISIÓN DE PODERES	2763
Sec. 1. ^a <i>Delitos contra las Instituciones del Estado.</i> Arts. 492 al 505	2763
Sec. 2. ^a <i>De la usurpación de atribuciones.</i> Arts. 506 al 509	2785
Cap. IV.—DE LOS DELITOS RELATIVOS AL EJERCICIO DE LOS DERECHOS FUNDAMENTALES Y LIBERTADES PÚBLICAS.	2792
Sec. 1. ^a <i>De los delitos cometidos con ocasión del ejercicio de los derechos fundamentales y de las libertades públicas garantizados por la Constitución.</i> Arts. 510 al 521	2792
Sec. 2. ^a <i>De los delitos contra la libertad de conciencia, los sentimientos religiosos y el respeto a los difuntos.</i> Arts. 522 al 526	2826
Cap. V.—DE LOS DELITOS COMETIDOS POR LOS FUNCIONARIOS PÚBLICOS CONTRA LAS GARANTÍAS CONSTITUCIONALES	2834
Sec. 1. ^a <i>De los delitos cometidos por los funcionarios públicos contra la libertad individual.</i> Arts. 529 al 533	2834
Sec. 2. ^a <i>De los delitos cometidos por los funcionarios públicos contra la inviolabilidad domiciliaria y demás garantías de la intimidad.</i> Arts. 534 al 536	2842
Sec. 3. ^a <i>De los delitos cometidos por los funcionarios públicos contra otros derechos individuales.</i> Arts. 537 al 542	2846
Cap. VI.—DE LOS ULTRAJES A ESPAÑA. Art. 543	2852

TÍTULO XXII

Delitos contra el orden público	2855
Cap. I.—SEDICIÓN. Arts. 544 al 549	2855

Cap. II.—DE LOS ATENTADOS CONTRA LA AUTORIDAD, SUS AGENTES Y LOS FUNCIONARIOS PÚBLICOS, Y DE LA RESISTENCIA Y DESOBEDIENCIA. Arts. 550 al 556	2865
Cap. III.—DE LOS DESÓRDENES PÚBLICOS. Arts. 557 al 561	2911
Cap. IV.—DISPOSICIÓN COMÚN A LOS CAPÍTULO ANTERIORES. Art. 562	2945
Cap. V.—DE LA TENENCIA, TRÁFICO Y DEPÓSITO DE ARMAS, MUNICIONES O EXPLOSIVOS. Arts. 563 al 570	2946
Cap. VI.—DE LAS ORGANIZACIONES Y GRUPOS CRIMINALES. Arts. 570 bis al 570 quáter.	3000
Cap. VII.—DE LAS ORGANIZACIONES Y GRUPOS TERRORISTAS Y DE LOS DELITOS DE TERRORISMO.	3031
Sec. 1. ^a <i>De las organizaciones y grupos terroristas</i> . Art. 571 y 572.	3034
Sec. 2. ^a <i>De los delitos de terrorismo</i> . Arts. 573 al 580.	3042
 TÍTULO XXIII	
De los delitos de traición y contra la paz o la independencia del Estado y relativos a la Defensa Nacional	3113
Cap. I.—DELITOS DE TRACIÓ. Arts. 581 al 588	3114
Cap. II.—DELITOS QUE COMPROMETEN LA PAZ O LA INDEPENDENCIA DEL ESTADO. Arts. 589 al 597	3124
Cap. III.—DEL DESCUBRIMIENTO Y REVELACIÓ DE SECRETOS E INFORMACIONES RELATIVAS A LA DEFENSA NACIONAL. Arts. 598 al 604	3127
 TÍTULO XXIV	
Delitos contra la Comunidad Internacional.	3133
Cap. I.—DELITOS CONTRA EL DERECHO DE GENTES. Art. 605 y 606	3135
Cap. II.—DELITOS DE GENOCIDIO. Art. 607	3139
Cap. II bis.—DE LOS DELITOS DE LESA HUMANIDAD. Art. 607 bis	3144
Cap. III.—DELITOS CONTRA LAS PERSONAS Y BIENES PROTEGIDOS EN CASO DE CONFLICTO ARMADO. Arts. 608 al 614 bis	3148
Cap. IV.—DISPOSICIONES COMUNES. Arts. 615 al 616 bis	3156
Cap. V.—DELITO DE PIRATERÍA. Arts. 616 ter al 616 quáter	3158
 DISPOSICIONES ADICIONALES, TRANSITORIAS, DEROGACIÓ ÚNICA Y FINALES.	 3165
 ANEXO. Ley Orgánica 1/2015, de 30 de marzo, por la que se modifica la Ley Orgánica 10/1995, de 23 de noviembre, del Código Penal	 3173
 ÍNDICE ANALÍTICO	 3179